

Dra. Jinette Gabriela Labrador-Fernández

<http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v7i2.1846>

## **Pedagogía ambiental para el desarrollo sostenible**

La Pedagogía desde tiempos antiguos se ha planteado profundizar y buscar soluciones a las situaciones, en especial, aquellas que provocaban conflicto en el discente durante su proceso de aprendizaje, es decir, circunstancias problemáticas en la dimensión educativa, esto se evidencia en los aportes teóricos por Ruiz en el año 1949, específicamente decía que “La pedagogía actual sigue considerando el del interés como el más importante de los problemas de la educación” (p. 40). De modo que, Nassif en 1958, con base a los fundamentos teóricos que precedían sus investigaciones sobre pedagogía logra un concepto que consideraba debía ser “la pedagogía es la teoría y la técnica de la educación”, en vista que abordaba el conjunto de normas que la pedagogía debía suponer y su doble valor teórico: cognoscente (historia y sistema) y la reflexión problematizadora e integral (filosofía). Al hacer esa retrospectiva en el siglo XXI se presta atención que se ha conservado un punto focal: problemáticas observadas en el contexto educativo, esta vez desde lo ecológico.

Así la pedagogía ambiental nace “como una posibilidad para desarrollar una educación sistémica; y por la otra, como el desarrollo pedagógico que nos informa de las posibilidades tecnológicas y de control de las variables ambientales intervinientes en el proceso educativo” (Colom y Sureda, 1989, p. 10). Esta autora ha distinguido como características determinantes de la Pedagogía Ambiental, las siguientes:

- Una preocupación: La calidad del medio ambiente
- Una meta: La protección y mejora del medio
- Un campo: Los problemas del medio
- Un enfoque: la relación y la interdependencia (el enfoque ecológico)
- Un medio o instrumento metodológico básico: Ejercitar la toma de decisiones (Colom y Sureda, 1989, p. 8).

Dra. Jinette Gabriela Labrador-Fernández

Por consiguiente, cada una de estas características está implícita en diversas investigaciones que muchos docentes llevan a cabo por la importancia que tiene la relación hombre-ambiente ya que el nicho ecológico es el que hace posible la vida de todo ser vivo. La pandemia por COVID-19 dejó una gran lección a la humanidad cuando en ese receso de la maquinaria industrial, la economía informal, etc., el hombre percibió muchos lagos contaminados que pasaron sus aguas a ser cristalinas, la capa de ozono tuvo una gran restauración, es por ello que el fin de la pedagogía ambiental está dirigida al cuidado del ambiente mediante el trato que el ser vivo humano le dé (Amanda, 2017). Ahora bien, como la problemática ambiental no aparece en el 2022 sino desde décadas atrás, se podría tomar como referente del siglo pasado al actual, ya para 1987, con la publicación del Informe Brundtland, aparece por primera vez el concepto de desarrollo sostenible que advertía de las secuelas medio-ambientales negativas del desarrollo económico, la globalización e intentaba buscar opciones a soluciones de los problemas derivados de la industrialización y el incremento de la población.

Lo expuesto hasta ahora invita a la toma de conciencia de la importancia de la pedagogía ambiental para el desarrollo sostenible, específicamente en el contexto educativo, porque impulsa a un cambio para el cuidado ambiental desde la primera infancia. Para ello, es necesario considerar los principios de lo que debe ser una sociedad sustentable: “el sentido de la existencia, la sensibilidad social, congruencia armónica entre los seres y la naturaleza, ética integral, racionalidad intuitiva y conciencia planetaria” (Valero y Castellanos, 2017, p. 7).

Dra. Jinette Gabriela Labrador-Fernández  
[jinettelabrador@gmail.com](mailto:jinettelabrador@gmail.com)  
Universidad del Zulia, Maracaibo, Zulia  
Venezuela  
<https://orcid.org/0000-0002-9475-6524>